

LA SEMÁNTICA

El estudio del significado de las palabras es la ciencia que conocemos con el nombre de **semántica**. Sabemos que todo signo lingüístico tiene dos caras: el **significante** o parte material del signo y el **significado** o imagen mental que sugiere el significante. Aún hemos de añadir un nuevo elemento: el **referente** o elemento real, existente, al que se refieren tanto significado como significante. No es lo mismo la palabra que designa un referente que el referente mismo.

COMPONENTES DEL SIGNIFICADO

El significado o imagen mental está compuesto por una serie de **rasgos conceptuales** que todos los hablantes de una lengua asocian de una manera general a un significante, a una sucesión de sonidos. No obstante lo dicho, hay que tener en cuenta que este significado tiene dos componentes:

> **DENOTACIÓN**. Constituyen los **rasgos conceptuales objetivos**. Es el significado que presenta una palabra fuera de cualquier valoración subjetiva por parte del hablante. Constituyen el núcleo semántico fundamental. Son comunes a todos los hablantes. Es el significado que encontraremos en el diccionario

Aquel campesino caminaba acompañado de su burro, cargado en las albardas de leña y de piedras

BURRO = Animal solípedo, como de metro y medio de altura, de color, por lo común, ceniciento, con las orejas largas y la extremidad de la cola poblada de cerdas. Es muy sufrido y se le emplea como caballería y como bestia de carga y a veces también de tiro. (definición según el diccionario)

>**CONNOTACIÓN**. Constituye los **rasgos conceptuales subjetivos**, las significaciones que lleva añadidas una palabra. Estas significaciones tienen un carácter que depende de los hablantes, una misma palabra puede tener connotaciones distintas.

Mi primo es un burro; no sabe sumar, restar ni multiplicar

BURRO = Persona ruda y de muy poco entendimiento (definición según el diccionario)

El lenguaje literario y el periodístico operan con un léxico fuertemente connotativo. El lenguaje periodístico y la propaganda política e ideológica tienen muy en cuenta las connotaciones de todo tipo de giros y palabras (compárense los siguientes enunciados: *“Batalla por la democracia en Irak: el ejército angloamericano bombardea Bagdad”/ “Aviones norteamericanos provocan una matanza en las calles de Bagdad”*

LAS RELACIONES SEMÁNTICAS ENTRE SIGNOS

→ **SINONIMIA** Un sólo significado se expresa mediante varios significantes: *lecho, cama; contestar, responder*. Podemos distinguir entre: **1) Sinonimia conceptual**: Los significados denotativos son plenamente coincidentes. Ej: listo = inteligente **2) Sinonimia connotativa**: Puede, en ocasiones, no haber coincidencia denotativa; sin embargo esto no impediría que se consideren sinónimos por los valores connotativos que encierran. Ej: listo=zorro **3) Sinonimia contextual**: En determinados contextos, se pueden establecer ciertas sinonimias que serían impensables en otros. Ej: listo = preparado, en contextos como ¿Estás listo?

→ **POLISEMIA** Una palabra es polisémica cuando podemos expresar con ella varios significados. En la **polisemia**, frente a la **homonimia**, los diferentes significados de una palabra tienen, o han tenido, un origen común.

Línea de un escrito; *línea* de fuego

/ **Puente** sobre un río; **puente** entre festivos; **puente** en la dentadura

/ **Árbol**, vegetal; **árbol** genealógico

/ **Araña**, animal; **araña**, lámpara.

/ **Nudo**, lazo, **nudo** de los árboles, **nudo** de carreteras; **nudo**, unidad de navegación

→ **HOMONIMIA** Consiste en la **coincidencia formal** de dos palabras originariamente distintas (distinto origen o etimología) que han llegado a la coincidencia de significantes, manteniéndose la diferencia de significados.

Hay dos tipos de homonimia:

§ **Palabras homófonas**.- Los significantes son similares fónicamente, pero no ortográficamente: ola / hola; asta (palo o cuerno) / hasta (preposición)

§ **Palabras homógrafas**.- La similitud es fónica y ortográfica: gato (animal) / gato (herramienta); vino (verbo venir) / vino (bebida)

→ **CONTRARIEDAD o ANTONIMIA** Se llama CONTRARIEDAD a la relación que se establece entre unidades de significado opuesto. Tradicionalmente se llamaba **ANTÓNIMAS** a las palabras que significaban lo contrario: *masculino- femenino; caliente-frío; vender-comprar*. Sin embargo la oposición de significado puede ser de varias clases.

TIPOS DE CONTRARIEDAD:

* **Complementariedad**: Es la mantenida entre dos vocablos cuando uno significa justamente la negación del otro (hombre/mujer; macho/hembra; presente/ausente, correcto/incorrecto; **la negación de uno implica la afirmación del otro**).

* Entre términos opuestos **se admite una gradación**: alto/bajo; caliente/frío; poco/mucho; grande/pequeño; mayoría/minoría...

* **Reciprocidad o inversión** es la relación de significado que se da entre términos opuestos que **se implican mutuamente**: para que se dé uno, tiene que darse el otro. Dichos términos se denominan **recíprocos**. (*Comprar / vender; dar/recibir; padre/hijo; tío/sobrino...*; si uno compra, otro tiene que vender; si uno es tío, es porque tiene un sobrino).

→ **HIPONIMIA e HIPERONIMIA*** Se denomina **HIPONIMIA** la **relación de inclusión** de un significado respecto de otro. Así, el significado de 'perro' está incluido en el de 'animal'; 'tulipán' en el de 'flor'; etc. (Cuando decimos 'este animal' o 'esta flor' podemos estar refiriéndonos a un 'perro' o a un 'tulipán'.

Perro, gato, conejo, cabra, vaca, etc son **hipónimos** de *ANIMAL*; *tulipán, rosa, clavel, margarita, etc,* son **hipónimos** de *FLOR*.

* **HIPERONIMIA** es el fenómeno inverso; *animal* es el **hiperónimo** de *perro, gato...*; *color* es **hiperónimo** de *rojo, azul, verde, amarillo*; *árbol* es **hiperónimo** de *pino, roble, castaño...*

ASOCIACIONES SEMÁNTICAS DE SIGNOS

Los signos lingüísticos, por su significado, pueden sostener entre sí distintos tipos de asociaciones, que pasamos a resumir:

a) Desde el punto de vista de las relaciones paradigmáticas (relaciones con otros elementos lingüísticos que no están presentes en el discurso pero que podrían estarlo; es decir, aquellas por las que los hablantes realizan una selección de elementos posibles y permitidos por el sistema de la lengua) existen los diferentes tipos de asociaciones:

| | |
|---|---|
| FAMILIA DE PALABRAS O FAMILIA LÉXICA | Es el conjunto de palabras que utilizan el mismo lexema como base. Así la familia léxica de 'tierra' está formada por palabras como <i>tierra, terreno, terroso, terrero, aterrizar, desterrar, entierro, enterrar, enterramiento, terrícola, terraplén, terrateniente, terremoto, etc.</i> Todas ellas se han formado históricamente a partir del mismo lexema mediante los procedimientos de derivación y composición |
| CAMPO SEMÁNTICO | Conjunto de palabras de la misma categoría gramatical que comparten un núcleo de significación común, aunque tengan lexemas diferentes. <i>Tenis, natación, fútbol, esgrima...</i> constituyen un campo semántico (el de los sustantivos que designan un deporte) porque en su definición hay un rasgo común: son deportes; el campo semántico de VÍAS está formado por : <i>vía, calle, carretera, camino, senda, autopista, etc.</i> (todas ellas comparten el significado "lugar para transitar") |

En el caso del **campo semántico** sólo tenemos en cuenta el significado de la palabra; nos olvidamos del significante. Todo significado está constituido por una serie de notas significativas que aluden a su referente, y que pueden servir para diferenciar unas palabras de otras: reciben el nombre de **SEMAS**. El conjunto de todos los semas de una palabra es el significado o **SEMEMA**. Para que exista un **campo semántico**, debe aparecer un **ARCHISEMEMA** (conjunto de semas comunes a varios sememas); que a su vez puede expresarse en un **ARCHILEXEMA** (forma lingüística en que se apoya el archisemema).

Así, por ejemplo, tenemos el campo semántico de verbos que indican la acción de ver

| | | | | | | |
|--------|------|------|------|------|-------------|-------------|
| SEMEMA | SEMA | SEMA | SEMA | SEMA | ARCHISEMEMA | ARCHILEXEMA |
|--------|------|------|------|------|-------------|-------------|

| | | | | | | |
|------------|---------|----------|-----------------|----------------|---------------------|-----|
| VER | + vista | + acción | | | + vista + acción | VER |
| MIRAR | + vista | + acción | + voluntariedad | | | |
| ESCU德里ÑAR | + vista | + acción | + voluntariedad | + dificultad | | |
| CONTEMPLAR | + vista | + acción | + voluntariedad | + detenimiento | | |
| OTEAR | + vista | + acción | + voluntariedad | + desde arriba | | |

Desde un punto de vista más amplio en el significado de los signos, tenemos:

A) En las relaciones paradigmáticas **CAMPO ASOCIATIVO** que una asociación mucho más abierta y libre de todas las semejanzas, connotaciones, emociones que provoca un signo. Tal y como explica el lingüista Charles Bally "es un halo que rodea la señal y cuyas franjas exteriores se confunden con sus circunstancias... La palabra **buely** hace pensar:

- 1) vaca, toro, ternero, cuernos, rumiar, etc.;
- 2) carreta, yugo, labranza, etc.; finalmente
- 3) puede sugerir ideas o nociones de fuerza, resistencia, trabajo paciente, pero también de lentitud, pesadez, de pasividad"

B) En las relaciones sintagmáticas (esto es, la que se establecen por contraste entre los signos presentes realmente en un texto o discurso) tenemos la existencia de **ASOCIACIONES SEMÁNTICAS o CAMPOS ASOCIATIVOS** referentes al conjunto de temas tratados en cada texto. Estas asociaciones o campos asociativos engloban a su vez unidades que pertenecen a diferentes campos semánticos.

Tomamos como ejemplo un fragmento de una crónica deportiva de la prensa mexicana referente al campeonato mundial de fútbol 2010, donde se observa claramente la existencia de un **campo asociativo** correspondiente al mundo del deporte, en general, y al FÚTBOL, en particular.

Hemos subrayado palabras pertenecientes al campo asociativo del deporte / fútbol. Muchas de ellas pueden aparecer en otros contextos, en otros tipos de discurso.

España, el nuevo campeón del mundo

Por: Emmanuel R. Marroquín

Andrés Iniesta se convierte en héroe al anotar el del título para España en tiempos extra, tras vencer 1-0 a Holanda

JOHANNESBURGO, Sudáfrica, Jul. 11, 2010.- La Selección de España ha dejado plasmado con letras de oro un nuevo capítulo en la historia de balompié. Dos años después de haber ganado la Eurocopa 2008, ahora se corona como campeón de la Copa del Mundo en Sudáfrica 2010, tras vencer 1-0 a Holanda en el Soccer City Stadium de Johannesburgo.

Andrés Iniesta, al minuto 116, anotó el gol más importante de los españoles en este Mundial. El marcador no varió desde los octavos de final, siempre fue un 1-0, pero contrario a lo que se podría pensar, España no lo hizo con un equipo ratonero, sino que salió a flote ante rivales que le plantaron un juego férreo en la defensiva ante el poderío rojo.

Los primeros 45 minutos de una nueva historia en Copas del Mundo, con una Final inédita, se fue al descanso sin goles, con dos equipos con oportunidades de gol y con una lluvia de tarjetas amarillas en las que el árbitro Webb buscaba que imperara el orden, pero después perdonó algunas, al no mostrarlas o al no enseñarlas con un tono más fuerte. El número total de tarjetas fue de 14 tarjeta, un récord en un juego decisivo por el título.

España inició con las revoluciones a tope, con un remate de cabeza de Sergio Ramos que atajó el guardameta Maarten Stekelenburg a boca jarro ante la falta de profundidad de David Villa y los fueras de juego en los que caía en la estrategia defensiva implementada por Bert van Marwijk.

Villa caía en desesperación al encontrarse a la sombra de los reflectores en el duelo más importante de la justa... ¡y de su historia futbolística! Al minuto 11 sacó un disparo de primera intención que pegó en las redes, pero por la parte de fuera.